

**DECLARACION LEIDA POR RODRIGO LOÑOÑO EN AUDIENCIA ANTE LA  
SALA DE RECONOCIMIENTO DE VERDAD, RESPONSABILIDAD Y  
DETERMINACION DE HECHOS (JULIO 13 DE 2018)**

*“La paz es el bien más valioso que puede disfrutar un pueblo. Conseguirla y conservarla es un derecho y un deber que consagra la Constitución Nacional en nuestro país. Después de medio siglo de confrontación armada, que dejó cifras de víctimas superiores a los ocho millones de compatriotas, las FARC-EP y el Estado colombiano firmamos el Acuerdo Final que selló la finalización de la guerra.*

*Desde las conversaciones que se cumplieron en La Habana a lo largo de cinco años, y con más convicción aún al estampar nuestras firmas en el Acuerdo, siempre nos animó la voluntad de dar cumplimiento a todas y cada una de las fórmulas pactadas. Hoy reiteramos ante el país y la comunidad internacional, nuestro propósito indeclinable de honrar nuestra palabra.*

*Que nadie pueda decir ni escribir jamás, que nuestro partido FARC faltó en lo más mínimo a los compromisos acordados. Esa es nuestra preocupación cotidiana y permanente. Por eso nos hacemos presentes hoy aquí, en atención a lo acordado en el punto 5 sobre víctimas del conflicto, Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, que incluye la Jurisdicción Especial para la Paz. Queremos que se conozca la verdad y que haya justicia.*

*Nuestro interés por colaborar con la JEP, por comparecer ante ella, por responder con verdad plena, no puede ser puesto en duda. Treinta y dos mandos de nuestra antigua organización política militar, hoy en proceso de reincorporación, fuimos citados, personalmente o por medio de apoderado, ante la Sala de Verdad, Responsabilidad y Determinación de los Hechos y Conductas, mediante auto 002, con el objeto de ser notificados del informe N. 02 presentado por la Fiscalía, denominado “Retención ilegal de personas por parte de las FARC-EP”, el cual nos fue entregado para nuestro estudio y análisis. Cumplimos de buen grado con dicha citación.*

*Dentro del espíritu general con el que se pactó la JEP en La Habana y sus desarrollos legales, está el que esta Jurisdicción no debe ser objeto de espectáculos mediáticos. La*

*diligencia de esta tarde fue concebida como de carácter reservado. Consideramos que la presencia de los medios en ella, su transmisión en directo y la filtración previa del informe de la Fiscalía a la prensa, constituyen una violación clara de lo acordado. La presunción de inocencia impone que nadie puede ser considerado culpable sin ser vencido previamente en juicio, con la observancia rigurosa de todas las normas de procedimiento. Rechazamos por tanto los linchamientos mediáticos en curso.*

*Por otra parte, la Jurisdicción Especial para la Paz es un mecanismo autónomo de justicia, que no depende para nada de las decisiones de la Fiscalía General de la Nación. Nuestra intención de acudir personalmente, se vio afectada por la arbitraria decisión del señor Fiscal General, de impedir la presencia de Jesús Santrich a la citación de la JEP. Por tal razón, y para sentar nuestra más enérgica posición contra la obstrucción de un procedimiento judicial por parte de la Fiscalía, nuestra decisión fue la de comparecer por medio de apoderados, con presencia personal de una reducida delegación de los mandos citados. Las resoluciones de la Jurisdicción Especial para la Paz no pueden ser desconocidas o burladas por ninguna autoridad.*

*La Jurisdicción Especial para la Paz es el mecanismo pactado por el Estado y las FARC, para dar tratamiento adecuado a las conductas consideradas más graves a lo largo del conflicto, las cuales no pueden ser objeto de amnistías o indultos. Se previó para todos sus actores y no solo para uno de ellos. Su propósito consiste en contribuir al resarcimiento de los derechos de las víctimas del conflicto y evitar la impunidad. Desde un principio nuestra posición fue la de responder por lo que debamos responder, como esperamos que respondan por sus hechos los militares y policías, los funcionarios públicos y los terceros civiles involucrados en la confrontación de manera grave.*

*No deja de resultar indicativo el hecho de que poderosos intereses en el país, se hayan opuesto en general a los Acuerdos de Paz, y particularmente al tema de la JEP. Se ha querido convertir esta, durante su paso por el Congreso de la República y las Cortes, y en el tratamiento conferido por los grandes medios, en una especie de tribunal de la Inquisición, en el que solo uno de los actores del conflicto, las FARC, sea sometido al escarnio y la condena, incluso desde antes de cumplirse los procedimientos pertinentes y*

*por encima de lo que reza en los Acuerdos.*

*Voces y personajes que rasgan sus vestiduras por la presunta impunidad de las FARC, luchan con ardentía por evitar la comparecencia y la responsabilidad ante la JEP, de numerosos sectores untados de sangre y horror durante los años del conflicto, enriquecidos además por las violencias despiadadas promovidas desde sus despachos y mansiones. A todos ellos nuestra invitación a comparecer ante la JEP, a no oponerse a los que tienen el propósito de suministrar verdad, a expresar su voluntad de pedir perdón a sus víctimas, a repararlas, y por sobre todas las cosas, a cesar con toda actitud y conducta que impida su no repetición.*

*Nuestro partido lo dice con humildad. Vivimos y sufrimos una cruenta confrontación durante más de medio siglo. Llegamos a ella, movidos por los más altos principios de humanidad y de solidaridad con las víctimas de toda injusticia. Nos hallamos abocados a realidades dantescas, de las que seguramente brotaron daños, dolor, angustia y pérdidas irreparables a muchas familias colombianas y extranjeras. Pedimos perdón a todas ellas, haremos hasta lo imposible porque puedan conocer la verdad de lo ocurrido, asumiremos las responsabilidades que nos correspondan, contribuiremos hasta donde sea posible con su reparación, y haremos todo cuanto esté a nuestro alcance porque hechos de esa naturaleza jamás vuelvan a repetirse.*

*Por eso estamos aquí. Conscientes de que sólo de ese modo podemos sellar la página oscura de la violencia en nuestro país. Claros de que del mismo modo deben obrar los otros actores que agenciaron el odio, la muerte y el sufrimiento. Por eso instamos a esa Colombia dolida a moverse en defensa de la paz, de los Acuerdos de La Habana, a exigir la satisfacción de los derechos de todas las víctimas, y no solo de las que cuentan para ciertos victimarios. Estamos por un país diferente, en paz, reconciliado, como estamos convencidos que lo está la mayoría de nuestros compatriotas.*

*Muchas gracias.*

**CONSEJO POLÍTICO NACIONAL DE LA FUERZA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA  
DEL COMUN FARC”**